

# PANAMÁ

## Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **71**

Clasificación regional: **13**

El puntaje de libertad económica de Panamá es de 62.5, lo que hace que su economía alcance el puesto 71 en el *Índice* 2013. Su puntaje es 2.7 puntos peor que el año pasado debido a un sustancial deterioro de seis de las diez libertades económicas, incluyendo los derechos de propiedad y el control del gasto público. Panamá ocupa el puesto 13 entre los 29 países de la región América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general está por encima de los promedios mundial y regional.

Panamá ha registrado el quinto mayor descenso en el *Índice* 2013, estando su libertad económica general minada por deficiencias institucionales que debilitan el Estado de Derecho y socavan las perspectivas de una expansión económica más dinámica a largo plazo. Las leyes anticorrupción parecen tener poco impacto y el sistema judicial sigue siendo vulnerable a las interferencias políticas.

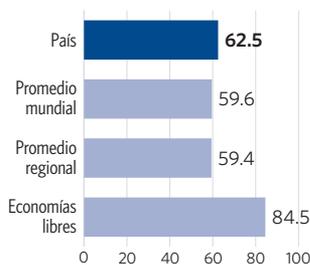
Sin embargo, en otras áreas la competitividad de la economía está sustentada por un elevado grado de continua apertura hacia el comercio global. Las reformas pro-crecimiento anteriores, incluido un proceso de apertura de empresas simplificado y un tipo impositivo a las empresas reducido, han mejorado el entorno comercial y han contribuido a una sólida expansión económica durante los últimos cinco años. La economía de servicios continúa siendo un negocio dinámico a nivel internacional, además de ser un centro financiero.

**CONTEXTO:** Desde la apertura del Canal de Panamá en 1914, Panamá ha sido un centro estratégico para el comercio y la seguridad del continente americano. El presidente Ricardo Martinelli, del partido de centro-derecha Cambio Democrático, ha hecho uso de la retórica en pro de del crecimiento y de las empresas, pero siente apego por los grandes proyectos públicos. Ha recibido intensas críticas por su estilo caudillista, su desprecio por el Estado de Derecho y su intento en 2012 de depurar la Corte Suprema. La banca y los servicios suman el 80% de los empleos del sector formal de la economía. Panamá tiene ahora la responsabilidad única de las operaciones en el canal y ha desarrollado las antiguas bases de Estados Unidos para uso comercial y el turismo. Se espera que el Acuerdo de Fomento del Comercio entre Estados Unidos y Panamá, aprobado por el Congreso en 2011, fomente un crecimiento económico y un desarrollo aún mayores. Panamá trabaja estrechamente con Estados Unidos en la lucha contra el tráfico de drogas.

## Tendencia de libertad económica



## Comparativa del país

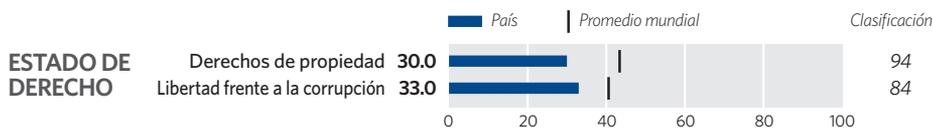


## Información general

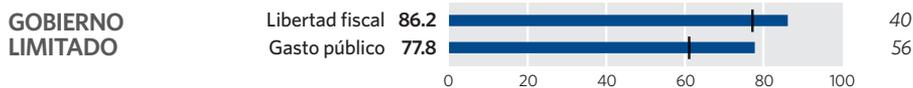
**Población:** 3.6 millones  
**PIB (PPA):** \$50,600 millones  
 10.6% de crecimiento en 2011  
 8.8% de crecimiento anual compuesto en el último lustro  
 \$14,097 per cápita  
**Desempleo:** 4.5%  
**Inflación (IPC):** 5.9%  
**Entrada de IED:** \$2,800 millones  
**Deuda pública:** 37.8% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma. Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

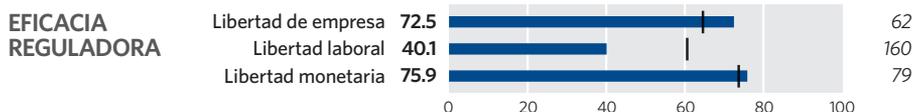
## LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



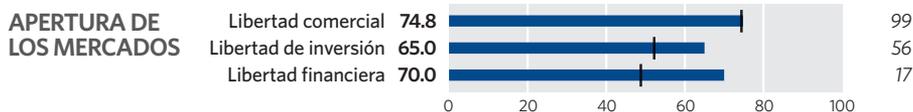
El Estado de Derecho ha quedado debilitado por la creciente politización de la judicatura. El sistema judicial sigue siendo ineficiente, con graves retrasos y una débil capacidad para resolver los contenciosos contractuales. La percepción popular de la corrupción en el sector público ha ido en aumento. El consejero más próximo al presidente fue obligado a dimitir en 2012 tras verse implicado en un caso de corrupción por un acuerdo de títulos de tierras relativos a la expropiación sin compensación de propiedades en primera línea de playa.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 25%. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre las ganancias del capital. La carga tributaria general equivale al 11.4% del total de ingresos nacionales. El gasto público es el equivalente al 27.2% del PIB. El déficit presupuestario se ha ampliado, aunque la deuda pública se ha mantenido por debajo del 40% del PIB. A pesar de la mala recaudación tributaria en ciertas áreas, la salud fiscal sigue estando impulsada por un creciente sector financiero.



Las reformas anteriores han mejorado el marco regulador, pero el ritmo de las reformas se ha ralentizado en comparación con otras economías emergentes. Sin requisitos de capital mínimo, abrir una empresa conlleva seis procedimientos. Sin embargo, los requisitos para obtener las licencias continúan siendo costosos y lentos. El mercado laboral carece de flexibilidad y el costo extrasalarial de contratar a un trabajador es relativamente alto. La estabilidad monetaria se ha mantenido bastante bien.



El promedio de la tasa arancelaria es del 7.6% y hay pocas barreras no arancelarias que se sumen al costo del comercio. La inversión extranjera es oficialmente bienvenida y está sujeta al mismo tratamiento que la nacional, pero hay restricciones en amplios sectores. El sector financiero, dinámico y generalmente bien regulado, proporciona una amplia variedad de servicios. La banca continúa en expansión.

### Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
-10.0	+1.6	-1.9	0
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
-3.0	-10.4	-1.4	0
		Libertad monetaria	Libertad financiera
		-1.9	0